

Recuerde el alma dormida

Cuando saldrá este número periodístico a la luz pública, faltarán unas pocas horas para llegar a la verbena de San Juan de este año. Con respecto a una manifestación que se la llama de jolgorio, que tiene lugar en dicha noche verbenera, ya habló hace dos semanas uno de nuestros queridos compañeros de redacción. Ello no obstante, siempre será bueno recordar de nuevo algo de este jolgorio (?) pues el alma muchas veces se adormece.

Tan tradicional como el propio festejo, van siendo las desgracias, las quemaduras, los accidentes, algunos de ellos trágicos, como lo fué el de aquella infortunada niña de la calle de la Garrotxa, de Barcelona, en que perdió la vida en la festividad de San Juan del año pasado, como también fueron lamentables el número de personas que casi llegando a una treintena tuvieron que ser socorridas en diversos dispensarios, de quemaduras causadas por las explosiones de los petardos.

Y esto es lo que presentimos que va a continuar este año. Y también presentimos que serán inútiles las puntuales y circunspetas prevenciones hechas unos días antes por las autoridades competentes para evitar lo que lamentamos. A este gamberismo y no jolgorio como quieren presentárnoslo, no se le rinde con razones. Esto lo sabemos todos. Y si la mano dura es difícil de aplicar, como lo comprendemos muy bien quienes estamos ya doblando el cabo de la madurez, no sería difícil, para atajar este mal que nos aqueja, el prohibir que se expendiera ni un solo gramo de pólvora en estos días verbeneros.

Sentimos tener que dar esta nuestra opinión como si fuera un aguafiestas. Pero ya está bien de tópicos para enaltecer un esparcimiento que cuesta tan caro. En buena hora la música, los bailes, todo lo que Vds. quieran; hasta el berrido a pleno pulmón e impune de los consabidos gamberros sin dejar dormir al pacífico ciudadano que no se mete en nada. Pero dejémonos ya de hipotéticas tradiciones y pongamos las cosas en orden según exigen las necesidades de una ciudad como la nuestra. Y vamos, ¡por Dios! a que, salvando las excepciones, la noche de San Juan sea en San Feliu una ciudad placentera, pintoresca, pero no una noche bárbara y cargada de peligros para sus habitantes y demás personas.

Abecé

C. N. S.

Junta de mandos de la Organización Sindical

En la ciudad de San Feliu de Guixols, el día catorce de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, en la Sala de Actos de esta Delegación Sindical Comarcal, se reunió la Junta de Jefes de la Organización Sindical, bajo la Presidencia del Delegado Comarcal de Sindicatos y Jefe del Sindicato de la Madera y Corcho, Juan Casas Anguila, asistido por el Secretario de la Delegación y de la Junta, Luis Torre Lloveras.

Estuvieron presentes a la reunión: El Corresponsal de la Obra de Previsión Social, Alberto Martí Salarich; el Jefe del Sindicato de Transportes y Comunicaciones, Jaime Lladó Vidal; el Jefe del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, José Casagrán Corominas; el Jefe del Sindicato de Actividades diversas y Consejo de representación sindical, Paladio Molas Mateu; el Jefe del Sindicato de Industria y Comercio y Concejal de representación sindical, Julián Ibars Peidro; el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Juan Balmaña Canet y el Concejal de representación sindical, Mariano Saura Carreras. Dejaron de asistir a la reunión a pesar de haber sido convocados en forma con la antelación reglamentaria, los Jefes de los Sindicatos del Metal, Papel, Prensas y Artes Gráficas, Textil, Construcción, Vidrio y Cerámica, Hostelería y Similares, y Patrón Mayor de la Cofradía Sindical de Pescadores, Juan Puig Atmetller, Enrique Massós Valls, Juan Estrada Llorens, Felipe Massó Ferragut, Alfonso Herreru Vidal y Arias Frigola Ripoll, respectivamente.

Abierta la reunión por el Secretario se da conocimiento a los asistentes de las disposiciones, que tanto en el aspecto económico como social, puedan interesar a la vida ciudadana, dialogándose sobre el contenido de las mismas.

Siguiendo el orden del día, el secretario actuante y con la venia de la presidencia, da lectura a un escrito firmado por el Jefe del Sindicato Comarcal de Industria y Comercio, Julián Ibars Peidro, en el que se solicita sean estudiadas aquellas posibilidades que puedan ayudar a resolver la escasez de Viviendas en nuestra ciudad.

Toma la palabra la presidencia para hacer una detallada exposición de todas las gestiones realizadas hasta la fecha y de su particular interés para solucionar el cada día más importante problema de la vivienda. Señala la buena disposición demostrada por nuestro Delegado Provincial de Sindicatos al haberse desplazado a ésta, en varias ocasiones y siempre acompañado del personal técnico competente, con el único fin de buscar terrenos apropiados en donde iniciarse la construcción de treinta edificios. También explica la finalidad y ventajas que ofrece la Cooperativa de la Vivienda José Antonio Primo de Rivera, de Gerona, y por último informa a los reunidos que, tan pronto se lo permita sus múltiples ocupaciones diarias, Juan Manuel de Santiesteban, volverá a estar entre nosotros, para estudiar y encauzar sobre el terreno todas las gestiones individuales, realizadas hasta la fecha dentro del ámbito sindical y encaminar la construcción de viviendas al mismo ritmo que se sigue en otras poblaciones de la provincia.

Por último, la presidencia informa a los reunidos, que como en años anteriores, se celebran en esta Delegación Comarcal unos cursos de capacitación organizados por la escuela Sindical de Gerona, durante los días veintiún, veintidos y veintitrés del mes en curso, a los que deban asistir todos los enlaces y vocales sociales así como los productores que lo deseen.

UN CHISTE CADA SEMANA



EXAMENES

—¿Qué te preguntaron?
—Si tenemos alguna habitación libre para el verano.

PRESENTADO POR
GUBIAS Y TUBOS
BELLVEHÍ